

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veintiséis de mayo de dos mil veintidós

EJECUTIVO Rad. No. 11001310302720180023800

En atención al informe secretarial y lo solicitado por la parte demandante obrante en el C01 consec. 15 y 02 procédase a ACTUALIZAR el oficio circular No. 00867-2018-00238 de fecha 30 de abril de 2019 con destino a las diferentes entidades financieras salvo de las que ya se han recibido respuesta. OFICIESE.

Se pone en conocimiento la respuesta de las entidades financieras que se encuentran en los consecutivos 4 a 14.

NOTIFÍQUESE
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **db23b6c997da2e26fd50edde65fd5c32b8e41f323b0cc65a8704128df9d5731**

Documento generado en 26/05/2022 09:34:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>